

Conferencia magistral
El pensamiento indígena
contemporáneo

Francisco López Bárcenas*

* Originario de la comunidad de Santa Rosa Caxtlahuaca, en la mixteca oaxaqueña. Cursó estudios de Posgrado en Derecho y Desarrollo Rural. Además de desempeñar cargos comunitarios en su comunidad de origen, se ha dedicado a actividades de profesor, investigador y asesor de comunidades indígenas. Entre sus libros sobre derechos indígenas figuran: Legislación y derechos indígenas en México, Autonomía y derechos indígenas en México, El mineral o la vida: legislación y políticas mineras en México, El derecho de los pueblos indígenas de México a la consulta, ¡La tierra no se vende! Las tierras y los territorios de los pueblos indígenas en México. Actualmente es profesor investigador de El Colegio de San Luis, A. C.

I

Muchas gracias a todos y a todas por atender a esta convocatoria y tomarse el tiempo para presentar sus ponencias en el coloquio al que hemos nombrado pensamiento indígena contemporáneo.

Especialmente agradezco a los hermanos de diversos pueblos indígenas que aceptaron elaborar una ponencia, porque además del esfuerzo por acudir al evento, se tomaron el tiempo para sistematizar sus ideas y exponerlas a todos nosotros.

Somos treinta participantes de dieciocho pueblos, entre ellos: Ayuuk, Chocholteco, Maya, Náhua, Ñomda'a, Ñuú savi, Ódam, Hñahnú, Purépecha, Rarámuri, Totonaco, Tseltal, Tsotsil, Yaqui, Yoreme, Wirrárika, Zapoteco, Zoque. Los organizadores somos conscientes de que no están todos los que debieran estar, pero hasta ahí llegó nuestro esfuerzo. Esperamos que este evento sea el inicio de un largo proceso

donde volvamos a encontrarnos, sumando otros compañeros para continuar lo que hoy comienza.

También quiero agradecer al Instituto Nacional de Antropología e Historia, que a través de su Coordinación Nacional de Antropología acogió con entusiasmo la idea de generar un espacio para que pudiéramos reunirnos y expresar nuestro pensamiento; a la Universidad Nacional Autónoma de México por su gentileza al facilitarnos este espacio, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas por su esfuerzo para que hoy pudiéramos estar aquí juntos.

II

Cuando comenzamos a organizar este coloquio lo hicimos pensando que nuestro país atraviesa por una crisis a la cual bastantes científicos han calificado como una crisis civilizatoria,¹ misma que se manifiesta de múltiples formas: predominio del capital sobre la soberanía de los Estados, calentamiento de la tierra como nunca antes, devastación de la naturaleza para sacrificarla en el altar del mercado, grandes migraciones humanas que ya constituyen una de las más profundas tragedias de la historia, la desigualdad social, entre ellas.

A ellas hay que agregar las intenciones del capital de controlar la vida de los pueblos para explotar sus recursos naturales, los únicos que le quedan al país, porque los otros ya se los expropiaron hace años. Las evidencias son alarmantes, las empresas mineras controlan cerca de una tercera parte del territorio mexicano, y de este un 20% corresponde a los territorios indígenas; a ellas se suman los parques generadores de energía eólica; los proyectos para la de extracción de hidrocarburos; los de comercialización del agua –el alimento indispen-

¹ Toledo, Víctor M., "México: la batalla final es civilizatoria" I y II, La Jornada, 22 de julio y 7 de agosto de 2014. <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/22/opinion/017a2pol>
<https://regeneracion.mx/mexico-la-batalla-final-es-civilizatoria-2>

sable para la vida—, y las industrias interesadas en apropiarse de la biodiversidad.

Al ocuparnos de las maneras en que las y los intelectuales indígenas racionalizamos o imaginamos la realidad en que transcurre la vida de los pueblos a que pertenecemos no podemos ignorar esta situación, porque las ideas no nacen de la nada, al contrario, nacen y se desarrollan de las situaciones concretas en que nos desenvolvemos y en la que se desenvuelven los pueblos a los cuales pertenecemos; se nutren de su relación con ideas externas, las que nos llevan a reflexionar y a fortalecer o debilitar nuestro pensamiento,² retomando elementos de aquellas para incorporarlos a las nuestras, o perdiendo elementos que fueron importantes pero si no se usan socialmente pierden su importancia.

Otro aspecto que no podemos ignorar a la hora de reflexionar sobre nuestro quehacer es que somos producto de la historia. Una historia la mayoría de las veces violenta. Desde la invasión europea a las tierras del Anáhuac hasta la actualidad, con sus particulares en cada etapa histórica, los pueblos de los cuales provenimos se asoman hacia el resto de la sociedad por heridas que no dejan de sangrar y por lo mismo no cicatrizan. Todavía en el siglo XXI nuestros pueblos siguen subordinados a poderes externos que deciden su presente y su futuro. Siguen siendo colonias. Esta es una situación que desde el poder no se reconoce porque cuestiona la ideología de igualdad, pero tampoco lo hacen muchos movimientos emancipatorios porque choca con su idea de futuro.

Lo cierto es que los pueblos indígenas en su mayoría habitan territorios con gobiernos sin reconocimiento por parte del poder central, se encuentran en una situación de desventaja frente a los grupos

² Tapia, Luis, Reflexiones sobre los márgenes de determinación externa y de autodeterminación en nuestro pensamiento, en *De la forma primordial a América Latina como horizonte epistemológico*, Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) en la Paz, Bolivia, *Revista de Estudios Latinoamericanos*, UNAM. 2015. p. 59.

dominantes, a quienes se reconoce su derecho de administración económica, política y jurídicamente, impidiendo que los representantes de los pueblos se incorporen a ellos, a menos que sea en calidad de "asimilados", y sus derechos así como su situación económica, política social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central. Por más que a algunos sectores sociales les incomode reconocerlo, esto se llama colonialismo interno.³

En estas condiciones históricas y presentes de subordinación es que nos hemos reunido para expresar nuestro pensamiento. Con base a ellas propongo que comencemos preguntándonos ¿qué significa para los integrantes de los pueblos indígenas pensar la realidad de nuestros pueblos y de la humanidad en general desde la óptica de los pueblos?, ¿cómo se está elaborando ese pensamiento?, ¿cuál puede ser la mejor forma de fortalecerlo y difundirlo? Y sobre todo ¿para qué? ¿Estamos pensando en clave indígena la construcción de un futuro distinto?

III

Para buscar respuestas a las anteriores interrogantes podemos comenzar asumiendo que los pueblos a los que pertenecemos representan sociedades contemporáneas, que no están atrasadas frente a ninguna otra. En consecuencia, el pensamiento de los intelectuales indígenas, en cada una de las etapas de nuestra historia, ha sido contemporáneo. Si no, ¿cómo se explicarían los grandes avances científicos, tecnológicos, culturales y espirituales que después de la invasión europea asombraron a los conquistadores y que en mucho eran superiores a los que ellos, que se consideraban sociedades avanzadas, desconocían? ¿Cómo se explicaría la obra poética de Netzahualcóyotl, el Chilám Balam de los mayas o los códices mixtecos? El mundo indígena además de contemporáneo concibe la historia de manera cíclica, no lineal, por eso el

³ González Casanova, Colonialismo Interno (una redefinición), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, octubre de 2003.

pasado y el futuro siempre están en juego en cada coyuntura y el futuro depende más de nuestros actos que de nuestras palabras.⁴

Hemos hablado del pasado prehispánico pero lo mismo sucedió en el periodo de la conquista y los años que siguieron a la independencia. Aunque del primero se desconocen los aportes intelectuales de los miembros de los pueblos indígenas, debieron ser muchos y muy novedosos como para justificar las rebeliones contra la dominación. En el segundo ya se nota el discurso indígena, aunque enmascarado en el discurso nacional. La prueba palpable de que la realidad en que vivimos permea nuestras ideas es que, viviendo como vivieron, tiempos turbulentos de amenaza extranjera, su pensamiento no estuvo en relación con los derechos de los pueblos a los que pertenecían, sino en la forja de un estado fuerte, capaz de atender las necesidades de su población y también de hacerse respetar por otros Estados del mundo.

En el siglo XX las cosas fueron un tanto distintas. Con la creación del indigenismo como política de estado, muchos indígenas vieron en él una oportunidad para desarrollar su pensamiento y se colocaron del lado del poder, alejándose de las posibilidades de reflexionar sobre las necesidades de los pueblos de los que formaban parte. Como resultado de este comportamiento se formó una élite intelectual que en lugar de posicionar el pensamiento de los pueblos de los que provenían, contribuyeron a legitimar las políticas del Estado, porque su pensamiento solo era parcial y subordinado. Al final de cuentas pocos fueron los pensadores indígenas que desde esa posición desarrollaron ideas acordes con las culturas de sus pueblos, dando origen a un tipo específico de indígenas que después se acuñó como "el indio permitido".

Pero no era la única forma de generar pensamiento propio sobre los pueblos indígenas. Hubo quien lo hizo desde el lado de los pueblos, pero sus reflexiones quedaron marginadas. Un caso excepcional

⁴ Rivera Cusicanqui Silvia, Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores, Retazos y Tinta Limón, 2010, Buenos Aires, 2010, pp. 54-55.

fue el movimiento intelectual surgido en la Sierra Norte y la región mixe del Estado de Oaxaca. Alimentado por la lucha de los pueblos en defensa de sus recursos naturales y la construcción de gobiernos propios, es decir, la construcción de formas emancipatorias de vida, se generó un movimiento intelectual que llegó a conocerse como comunalidad,⁵ mismo que todavía sigue dando mucho de qué hablar, a veces hasta de manera romántica o idílica.

Con el advenimiento de la apertura comercial el estado mexicano modificó sus formas de legitimación y prescindió de este tipo de intelectuales, porque ya no hablaría de indigenismo sino de multiculturalismo. Los intelectuales indígenas colocados de su lado tuvieron que transformar su quehacer y los que no lo hicieron quedaron fuera de ese espacio, muchos de ellos regresaron al lado de sus pueblos. Ahora el discurso folklorizante ya no era suficiente, había que suplantar a los pueblos indígenas en el reclamo de sus derechos, rediciéndolos al ámbito cultural, en el sentido más estrecho del término, neutralizando sus luchas y arrebatándoles el carácter de sujetos políticos.

De lo anterior puede sacarse una conclusión, que ya otros han presentado con anterioridad pero que es necesario tener siempre presente: las relaciones entre culturas son, en última instancia, relaciones sociales. Pero no cualquier tipo de relaciones sociales, sino relaciones de poder. El incremento de la cultura impuesta y de la cultura enajenada, visible hoy en muchas comunidades indígenas, no es el resultado de la confrontación entre elementos culturales, como frecuentemente se pretende hacer aparecer, sino del sometimiento de una cultura a otra.⁶

⁵ Una exposición amplia sobre el tema Comunalidad, se encuentra en Cuadernos del Sur, año 18, No. 34, enero-junio de 2013, Oaxaca, INAH, UABJO, CIESAS, México.

⁶ Bonfil Batalla, Guillermo, El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas políticas y de organización, en Obras Escogidas, Tomo 2, México, INI-CIESAS-INAH-Dirección de Culturas Populares-SRA-FIFONAFE, 1995, pp. 471-472.

IV

Hoy nos encontramos ante el reto de pensar, de pensarnos como pueblos indígenas y como sociedad diferente en un contexto donde muchas de las condiciones son adversas para hacerlo. Ese es el desafío que tenemos enfrente y al que habrá que darle respuesta. Un reto similar al que enfrentan los pueblos de los cuales provenimos, para hacerse visibles y reclamar su derecho a seguir siendo pueblos, pero remontando la situación de colonialismo en que viven. Pueblos con derechos, entre ellos la libredeterminación.

Ahí hay un primer horizonte para guiar nuestro pensamiento. Si queremos que sirva para construir un futuro distinto para nuestros pueblos y para el país, tenemos que construir a partir de los proyectos de futuro que imaginan nuestros pueblos. Esa es la primera condición. Las otras son las bases para esa construcción: entre estas podemos encontrar todos los valores culturales que los pueblos han construido a través de la historia, mismos que se reflejan en la vida cotidiana: el servicio para el bien colectivo, la ofrenda para el bienestar de los hermanos y hermanas, la ayuda mutua para la satisfacción de necesidades, el servicio comunal para que el pueblo funcione, entre otros.

Todas estas prácticas encuentran sustento en los mitos de origen de cada pueblo, en sus ideas sobre el orden social, la justicia, la reciprocidad para lo construcción de igualdad. Todo esto tiene que ver con la forma en que se conciba el conocimiento. En los últimos años ya se demostrado que tanto el mito como el logos tienen su propia racionalidad y uno no es la negación o superación del otro sino una forma racional distinta de explicar los fenómenos de la vida, que obedecen a situaciones históricas concretas, cada una con su propia sabiduría, entendida como la capacidad de exponer de manera ordenada los componentes de las respuestas fundamentales de la vida.⁷

⁷ Dussel Enrique, *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*, Akal/Interpares, México, 2015, pp. 11-30.

Si aceptamos lo anterior también podemos aceptar que para la construcción del pensamiento indígena contemporáneo contamos con los elementos míticos, científicos, tecnológicos humanistas y filosóficos construidos por los pueblos a través de la historia; igual que con los avances de la ciencia, la tecnología el pensamiento humanista y filosófico generado por la sociedad en general. Porque no se trata de negar lo ajeno sino de revalorar lo propio para, en conjunto con otros conocimientos y en igual de valorizaciones, proyectar un futuro mejor.

Requerimos de la construcción de un conocimiento que genere conciencia social de que los pueblos son pueblos, que tienen derecho a seguir siéndolos, y nadie tiene el derecho de negárselos; que su fortaleza está en su diferencia del resto de la sociedad dominante, que esa sociedad ha convertido la diferencia en pivote para la subordinación y que ahora los pueblos deben convertirla en instrumento de emancipación.

Necesitamos construir un pensamiento que vaya a contracorriente de las tendencias dominantes, porque ese es el camino que transitan los pueblos y también las naciones que se reclaman soberanas. En los escenarios de lucha donde unos piensan que la historia solo tiene un sentido y el futuro de la humanidad es el de la dominación del capital sobre la vida, debemos construir escenarios donde el centro de todo sea la vida y en eso los pueblos tienen mucho que enseñarle al resto de la humanidad. Es nuestra responsabilidad poner nuestros esfuerzos a esa causa.

Nuestro pensamiento, el pensamiento indígena, para que se reclame contemporáneo debe alimentarse de la realidad de los pueblos y contribuir a su transformación. Debe aportar elementos teóricos que sirvan de guía a los pueblos en su lucha por la descolonización y nutrirse de ella, pues resulta un contrasentido un discurso de la descolonización que carezca de una práctica descolonizadora. Pero no puede encerrarse en sí mismo, debe dialogar con otros pensamientos de otras culturas que persigan los mismos fines. Eso es lo que concibo como pensamiento indígena contemporáneo.